

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35983** *INICIATIVAS BISMAR, S.L.*

Edicto

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social número 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 60/2011-L instruido por este Juzgado Social número 1 de Reus a instancia de Pablo Peinado Andrade se ha dictado decreto en fecha 08/11/2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Inicativas Bismar, S.L., por importe de 1.627,74 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 8 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110082169-1